

## **CONVOCATORIA**

LA CARRERA DE INGENIERIA MECATRÓNICA, CONVOCA A REUNIÓN DE CONSEJO DE CARRERA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA VIERNES 08 DE JULIO DE 2011, A PARTIR DE LAS 07:00 HORAS, EN LA SALA DE REUNIONES DEL DECEM CON EL SIGUIENTE ORDEN DE DÍA.

## **ORDEN DEL DIA**

- 1.- ANALISIS DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO TERNEUS, PARA HOMOLOGAR LAS ASIGNATURAS CURSADAS POR LOS ESTUDIANTES CARINA VITERI, ESTEBAN ANDRADE, LEONARDO VILLAGÓMEZ, MARCO ALBÁN Y RICARDO MANZANO EN UNIVERSIDADES DE MÉXICO, QUE TIENEN CONVENIO CON LA ESPE.
- 2.- LECTURA ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PEDIDO DE HOMOLOGACIÓN REALIZADO POR EL SEÑOR RODRIGO DAVID DAVID POZO YÁNEZ.

  
**Ing. Melton Tapia Z.**  
**Presidente**

  
**Ing. Francisco Terneus**  
**Vocal.**

  
**Ing. Luis Escobar**  
**Vocal**

  
**Ing. Alejandro Chacón**  
**Vocal**

**Ing. Hugo Iñiguez**  
**Vocal**

Certifica:

**Dr. Mario Lozada**  
**Secretario Admisión y Registro**

## **DESARROLLO**

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁTRONICA DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO REALIZADA EL VIERNES 08 DE JULIO DEL 2011.

En Santa Clara-Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, siendo las 9:00 Horas, del 08 de julio del año dos mil once, y contándose con el quórum reglamentario, se instala, en la sala de sesiones del Consejo Directivo del Departamento de Ciencias de la Energía y Mecánica, la sesión ordinaria de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica presidida por el Sr. Ing. Melton Tapia Z., de acuerdo con la convocatoria y con la asistencia de los siguientes señores vocales: Sr. Ing. Francisco Terneus, Sr. Ing. Luis Escobar, Sr. Ing. Alejandro Chacón, asiste además el Dr. Mario Lozada, secretario Académico de la Unidad de Admisión y Registro.

Acto seguido, y por disposición del Presidente, secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1.- ANALISIS DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO TERNEUS, PARA HOMOLOGAR LAS ASIGNATURAS CURSADAS POR LOS ESTUDIANTES CARINA VITERI, ESTEBAN ANDRADE, LEONARDO VILLAGÓMEZ, MARCO ALBÁN Y RICARDO MANZANO EN UNIVERSIDADES DE MÉXICO, QUE TIENEN CONVENIO CON LA ESPE.

2.- LECTURA ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PEDIDO DE HOMOLOGACIÓN REALIZADO POR EL SEÑOR RODRIGO DAVID DAVID POZO YÁNEZ.

---

Sometida a consideración el Orden del día, los miembros de Consejo de Carrera lo aprueban.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1.- ANALISIS DEL INFORME PRESENTADO POR EL ING. FRANCISCO TERNEUS, PARA HOMOLOGAR LAS ASIGNATURAS CURSADAS POR LOS ESTUDIANTES CARINA VITERI, ESTEBAN ANDRADE, LEONARDO VILLAGÓMEZ, MARCO ALBÁN Y RICARDO MANZANO EN UNIVERSIDADES DE MÉXICO, QUE TIENEN CONVENIO CON LA ESPE.

El presidente del Consejo dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por el Ing. Francisco Terneus, en el que se expone los cuadros comparativos de notas y porcentajes de coincidencia.

#### CONSIDERANDO QUE

Por tener convenios con la ESPE y estar autorizados plenamente a tomar las asignaturas solicitadas para homologación;

#### EL CONSEJO RESUELVE:

Aprobar el informe presentado por el Ingeniero Francisco Terneus y autorizar por unanimidad, la homologación de las asignaturas que hayan sido solicitadas y autorizadas a cursar, previo al intercambio estudiantil.

#### 2.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PEDIDO DE HOMOLOGACIÓN REALIZADO POR EL SEÑOR RODRIGO DAVID POZO YÁNEZ.

El presidente del Consejo dispone que por secretaría se de lectura al documento presentado por parte de la señora Directora de la UAR, y todos sus anexos, referente a la solicitud de homologación de asignaturas del Señor Rodrigo David Pozo Yáñez, para ingresar a la carrera de Ingeniería Mecatrónica.

Una vez que se pone en conocimiento de la sesión, los miembros del Consejo empiezan con sus deliberaciones.

Toma la palabra el Ing. Alejandro Chacón, quien opina que el record académico del estudiante es irregular en su rendimiento y aparentemente no demuestra excelencia, que sería lo recomendado para autorizar el ingreso, por lo que el mismo considera que no se debe autorizar la homologación.

Toma la palabra el Ing. Melton Tapia quien menciona que conoce al estudiante, pues fue su alumno y demostró calidad de gente y buen desempeño y propone que se le de una oportunidad de ingreso; adicionalmente menciona que le falta muy poco para terminar su carrera.

El Ingeniero Francisco Terneus, indica que el estudiante ha reprobado en tres ocasiones una asignatura que es común a las carreras de mecánica y mecatrónica, la cual incluso se encuentra como equivalente en el sistema banner, y coincide con el Ing. Alejandro Chacón en el criterio de no aceptar la solicitud.

Se pone a consideración de los presentes y en votación se decide lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE

Existe un record académico de irregular desempeño, se presenta tercera matrícula reprobada en una asignatura y la impartida en la carrera es equivalente a la reprobada,

EL CONSEJO RESUELVE

Negar la solicitud presentada por el señor Rodrigo David Pozo Yáñez.

Notificar de la presente resolución a la Directora de la UAR para que se realicen los trámites pertinentes.

3.- VARIOS.

Sin puntos varios que tratar y habiéndose agotado el orden de día.

Siendo las 08:30 horas del 08 de julio del 2011 se da por concluida la reunión.



**Ing. Melton Tapia Z.**  
**Presidente**



**Ing. Francisco Terneus**  
Vocal.



**Ing. Luis Escobar**  
Vocal



**Ing. Alejandro Chacón**  
Vocal.

**Ing. Hugo Iñiguez**  
Vocal

Certifica:

**Dr. Mario Lozada.**  
Secretario Admisión y Registro